

EDITORIAL:

TRES CENTENARIOS

El No. 104 de Estudios de Derecho está dedicado íntegramente a la celebración del primer centenario del nacimiento de José Ortega y Gasset (1883-1955), del cuarto centenario del nacimiento de Hugo Grocio (1583-1645) y del primer centenario de la muerte de Karl Marx (1818-1883). El motivo primordial de esta celebración es de orden objetivo y humanístico. Lo primero, porque independientemente de todo prejuicio ideológico rendimos pleito homenaje a la personalidad excepcional de cada uno de ellos y lo segundo porque admitimos a título de hipótesis el sentido y valor de su producción intelectual para la comprensión y explicación de la estructura y comportamiento de los grupos sociales en los distintos estadios de su evolución y en todas las latitudes geográficas. Hay en su producción intelectual ciertas tangenciales y constantes comunes de carácter formal, a saber: la preocupación por el hombre, por la sociedad, por el Estado y por el orden internacional. En torno a esta preocupación transcurrieron sus vidas llenas de trabajo y sacrificios, de reveses de la fortuna y de ingratitudes, pero siempre acicateadas por los más nobles ideales y sueños.

Los tres extrajeron de la cantera de su tiempo la materia prima para sus hipótesis y teorías. Tiempo histórico, por supuesto, que no es adiforo, porque lleva en sus entrañas las vicisitudes de los hombres que lo viven y padecen y las variaciones de su sensibilidad, de sus necesidades, de sus afanes, de sus intereses y de su pensamiento. Los hombres a su vez en tanto que individuos somos pasajeros y temporales, pero nos prolongamos, perpetuando la especie, en el tiempo a través de las generaciones, que constituyen el verdadero gozne de la historia. Los rasgos y caracteres de cada época forman el así lla-

mado espíritu del tiempo, que permite comprender y explicar el siglo XVII, que es el siglo de Hugo Grocio, racionalista y optimista; el siglo XIX, que es el siglo de Karl Marx, materialista y positivista; y el siglo XX, que es el siglo de José Ortega y Gasset —y el nuestro también— innovador, creador y revolucionario.

La filosofía de Ortega y Gasset denominada por él mismo ratiovitalismo acometió en forma inmediata la superación del materialismo y positivismo, subproductos de la física, y pretendió de manera mediata constituirse en la gran síntesis dialéctica de la filosofía del ser cósmico de los antiguos y medievales y de la filosofía del ser subjetivo de los modernos a partir de Descartes. El ratiovitalismo se propuso integrar recíprocamente el objeto y el sujeto en la realidad radical de la vida, entendiendo ésta como lo que somos y hacemos y lo que nos acontece entre la antinomia de la fatalidad y libertad. El ratiovitalismo ha abierto amplias perspectivas para el conocimiento de la existencia —que es vivir y convivir al mismo tiempo—; de la sociedad, como complejo de ideas y creencias, de normas e instituciones; de la rebelión de las masas, como fenómeno peculiar de nuestra época; del arte y la técnica; y de la historia, como flujo de las generaciones. En suma, el ratiovitalismo aporta una ontología de la vida, un tipo de sociología y una teoría de la historia distinta de las tradicionales que desde San Agustín hasta Karl Marx inclusive terminan en utopías: o la ciudad de Dios o la ciudad del hombre o la sociedad sin clases.

Hugo Grocio es el fundador del derecho internacional moderno. Su hazaña fue la laicización del derecho, que en sus propias palabras existiría aún en el supuesto de que no hubiera Dios. Su influjo se hizo sentir de inmediato en el Tratado de paz de Westfalia de 1746 que puso término a la guerra de 30 años y en la formación de un nuevo derecho natural, preludio de la Jurisprudencia o Ciencia jurídica moderna. La fecundidad y modernidad de la intención y propósito de su obra maestra se hace sentir hoy en día en las investigaciones de Juristas, politólogos y sociólogos muy destacados que se empeñan en la creación de una polemología o ciencia de la guerra que permita comprender y explicar la belicosidad humana y las inevitables contiendas armadas entre hijos de una misma patria y entre naciones vecinas o superpotencias que pretenden detentar la hegemonía del mundo. Aun en nuestros días no obstante la Organización de las Naciones Unidas corren riesgo la existencia y el destino de la humanidad. El dilema, el gran dilema, es o la paz mundial o la guerra de las galaxias, que será la destrucción total.

En el Prólogo o la Crítica de la economía política — Zur Kritik der politischen Oekonomie— nos relata Marx que su estudio profesional era la Jurisprudencia, pero que nunca dió a esta disciplina sino un valor subordinado respecto de la filosofía y de la historia. Marx, filósofo por inclinación y vocación, hizo de esas dos disciplinas humanísticas, la espina dorsal de su pensamiento. Luego les añadiría la economía, introduciendo cambios substanciales a las doctrinas de los maestros ingleses: Adam Smith y David Ricardo. Marx, como Hegel, condenado por Dios a filosofar, hizo filosofía contra Hegel. Si la filosofía es el mundo al revés, dijo Marx, yo la pondré al derecho. Si está parada de cabeza —posición incómoda realmente—, yo la pondré de pie. La décima primera tesis sobre Feuerbach, que hace parte de la Ideología alemana, donde Marx y Engels hicieron el corte de cuentas con la filosofía idealista, es categórica respecto de la nueva concepción de la filosofía. Abi se sustituye el conocimiento abstracto y especulativo por el conocimiento práctico y experimental, la mera interpretación del mundo por la transformación del mundo. Es la tesis clave del pensamiento de Marx y Engels. Contiene germinalmente el materialismo dialéctico y su consecuencia el materialismo histórico —llamado así impropriamente según algunos críticos. En vez del idealismo absoluto de Hegel, Marx ofrece el materialismo dialéctico. Sustituye la Idea con la Materia, como principio filosófico, pero se reserva la dialéctica como método. Materialismo dialéctico por oposición al materialismo vulgar —Vulgärmaterialismus— de los ingleses, franceses y alemanes, inclusive del mismo Feuerbach. El materialismo histórico es el resultado de la aplicación del materialismo dialéctico al hombre, a la sociedad y a la historia. En vez del homo sapiens, el homo faber, el hombre fabricante de herramientas, el hombre que se hace a sí mismo en su relación con la naturaleza y con los demás hombres; en vez de la sociedad como resultado del instinto de asociación o del consenso social, la sociedad como la dialéctica de las interacciones humanas que tienen lugar con ocasión de la producción económica; y en vez de la historia como desarrollo de la Idea de la libertad, como pensaba Hegel, la historia como la lucha de clases y la revolución como partera de la historia, pero, no obstante, proceso histórico lineal ascendente a la manera hegeliana, que persigue, como meta el quiliasmo proletario. Filosofía subversiva para el modo de pensar tradicional. Nuevo maniqueísmo que divide a los hombres en ovejas y machos cabríos.

B. M. P.